

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Yulenny Guylainne Cortés León**, manifiesta a los Munícipes que, “con la facultad que me confiere el artículo 168 del Reglamento de Gobierno Municipal para el Municipio de Villa de Álvarez, Colima, designa como Secretaria Interina a la Licda. Sandra Viviana Ramírez Anguiano, para que en la ausencia de la Mtra. Elizabeth Huerta Ruiz, quien por motivos de salud se encuentra ausente, para que funja como Secretaria Interina en el desarrollo de la presente sesión ordinaria”.

En la Ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 14:45 catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día **16 dieciséis de Marzo** del año **2016** dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón Verde de esta Presidencia Municipal, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria, sujeta al siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

**I.- Verificación del Quórum legal, para instalación de la sesión.**

**II.- Lectura del acta de la sesión anterior, para someterla según sea el caso, a observaciones y aprobación.**

**III.- Informes de las Comisiones Municipales.**

### COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL

a).- Presentación análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la Jubilación Móvil Integral del C. Salvador Bonilla Magaña.

b).- Presentación análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente al envío de la cuenta pública mensual del mes de Febrero del presente año, al H. Congreso del Estado de Colima.

### COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

a).- Presentación análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la Incorporación Municipal de las Etapas 9ª, 11ª y 12ª del Fraccionamiento “Patria Residencial.

### COMISIÓN DE PLANEACION, SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

a).- Presentación análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente al programa de becas “Programa Estímulos de Educación Básica”, con una propuesta de inversión de 2'000,000.00, destinados para beneficiar a 1,783 alumnos en Villa de Álvarez.

**IV.- Puntos específicos de acuerdo a su trascendencia.**

a).- Oficio PM. 046/2016 turnado por la Presidenta Municipal, para la designación de escrutadores en las próximas elecciones de Autoridades Auxiliares, en el Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

**V.- Asuntos planteados por Dependencias.**

a).- Oficio OM-035/2016, enviado por la Licda. Adriana Sara Guzmán Campos Oficial Mayor, en el cual, solicita poner a la consideración del H. Cabildo la adquisición de uniformes para el personal operativo de Base Sindicalizado, correspondiente al primero y segundo semestre del presente año, que constan de camisa, pantalón y botas.

**VI.- Asuntos planteados por Terceros.**

**VII.- Asuntos Generales.**



